

Santiago 25 de Julio del 2013  
GG/38/13

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

Ref.: Información esencial.

Señor Superintendente:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley General de Bancos y en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, Scotiabank Chile informa como hecho esencial que en Sesión de Directorio N°2361, celebrada con fecha 24 de Julio del 2013, se tomó conocimiento y se aceptó la decisión del señor James E. Callahan de adelantar su renuncia al cargo de Gerente General del Banco, para hacerla efectiva el día 31 de Julio del 2013 y se acordó designar al señor Francisco Sardón de Taboada como Gerente General del mismo, a contar del día 1° de Agosto del presente año.

En la sesión señalada se facultó a la Secretaria del Directorio para suscribir la presente comunicación de hecho esencial.

La publicación conforme a lo establecido en artículo 44, ya citado, se efectuará en el periódico "La Nación" con fecha 26 de Julio del presente, cuya copia le haremos llegar oportunamente.

Con esta misma fecha hemos remitido las comunicaciones pertinentes a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y a las Bolsas de Valores.

Sin otro en particular, saluda atentamente a usted,



**Francisca Morandé E.**  
**Secretaria del Directorio**  
**Fiscal**